

DOCUMENTO DE OPINIÓN

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA:

SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA

PROGRAMA EVALUADO:

159 ATENCIÓN MÉDICA

TIPO DE EVALUACIÓN:

DIAGNÓSTICA

EJERCICIO FISCAL:

2017

COMENTARIOS Y OBSERVACIONES

Conforme a lo establecido en el punto 15 del Programa Anual de Evaluación del ejercicio 2017 relacionado con el seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora y derivados de la Evaluación Diagnóstica al Programa "159 Atención Médica" del ejercicio presupuestal de 2018, realizada por la instancia evaluadora ExploraMetrics, se elabora el presente Documento de Opinión.

I. COMENTARIOS GENERALES:

El programa Atención Médica, tiene como propósito que la población oaxaqueña tenga acceso a servicios de salud, oportunos, eficaces y de calidad, con un objetivo general de atender el problema de "Acceso a los servicios de salud, para la población carente de seguridad social en el Estado de Oaxaca." Para cumplir con este objetivo, en el programa se consideraron ocho componentes, los cuales se enlistan a continuación:

- 1. Acciones de gestión para la atención médica realizadas.
- 2. Atención médica de primer nivel otorgada.
- 3. Atención médica de segundo nivel otorgada.
- 4. Personas sin derechohabiencia incorporadas al sistema de protección social en salud.
- 5. Atención a personas con VIH realizadas.
- 6. Servicios de Salud de tercer nivel para la población infantil y adolescente.
- 7. Seguimiento continuo de la satisfacción de la atención médica otorgada a los afiliados del SPSS.
- 8. Acciones de fortalecimiento para la acreditación de unidades médicas.

Pensamientos # 405, Col. Reforma Oaxaca de Juárez, CP. 68020 Tel. 502 35 66 Ext. 121



Así mismo, a través de este tipo de evaluaciones se contribuye directamente a la mejora de:

- a) Estructura Analítica del Programa Presupuestario.
- b) Árbol de problemas, de objetivos y selección de alternativas.
- c) Población potencial y objetivo del programa.
- d) Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).

Por lo tanto es importante que los programas presupuestales sean objeto de análisis continuo y seguimiento que faciliten alcanzar las metas establecidas.

II. COMENTARIOS ESPECÍFICOS:

Los Servicios de salud de Oaxaca, a través de la Dirección de Planeación y Desarrollo, realizo acciones de revisión y análisis respecto a las Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) relacionados con:

- a) Árbol de problemas, de objetivos y selección de alternativas.
- b) Población potencial y objetivo del programa.
- c) Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Para obtener un mejor resultado en la estructura programática del ejercicio 2019, se fortalecieron los conocimientos del personal mediante un curso de capacitación de "Construcción de Indicadores" relacionado con los programas presupuestarios de los diferentes programas que le corresponden a los Servicios de Salud de Oaxaca.

III. CONCLUSIONES:

La Evaluación diagnóstica realizada al programa 159 Atención Médica, fue de suma importancia porque en ella se identificaron aspectos favorables y de mejora, las cuales coadyuvan a implementar estrategias para la construcción de una estructura programática del ejercicio de 2019.

Pensamientos # 405, Col. Reforma Oaxaca de Juárez, CP. 68020 Tel. 502 35 66 Ext. 121



Oaxaca de Juárez, Oax., a 30 de mayo de 2018

DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA. JEFA DE LA UNIDAD DE PROGRAMACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN

C.P. LILIO HERNÁNDEZ SANTIAGO

L.E. BELEM ORTEGA GEMINIANO

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

L.C. JAVIER GARCÍA CORDOVA

